

INSTRUCTIVO  
PARA INVENTARIOS  
BIENES  
CULTURALES

Instructivo  
**Grupos Artístico y Utilitario**

MUEBLES

# **Instructivo para Inventarios de Bienes Culturales Muebles**

## **Grupos Artístico y Utilitario**

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE CULTURA  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

MARIA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO  
CLAUDIA GARCÍA SCHILLER  
EUGENIA SERPA ISAZA  
LUZ AMPARO MEDINA GERENA  
Textos Finales

LUZ GUILLERMINA SINNING – Universidad Externado de Colombia  
Colaboración

JORGE CABALLERO LEGUIZAMON

Apartes de la obra por encargo de su autoría, cuyo objeto era: “Revisar conceptualmente, definir y desarrollar el contenido del Manual para la elaboración de Inventario de Bienes Culturales Muebles de valor patrimonial”. Contrato N° C-202-04, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura O.E.I., con cargo al Convenio N° 503/00 celebrado entre el Ministerio de Cultura y la OEI.

MINISTERIO DE CULTURA  
FAMILIA SERPA FLÓREZ  
Fotografía

CATALINA RUIZ Y EDCCOM EDICIÓN Y COMUNICACIÓN  
Diseño Gráfico

EDCCOM EDICIÓN Y COMUNICACIÓN  
Composición Electrónica

LUIS FERNANDO GARCÍA NUÑEZ  
Corrección de Estilo

IMPRENTA NACIONAL  
Impresión

Derechos Reservados © Ministerio de Cultura. 2005  
Bogotá D.C. - Colombia  
ISBN 958-8250-18-8

La presente publicación ha conservado y actualizado el capítulo 2: Inventario de los bienes Culturales Muebles. Identificación y descripción de *Bienes Culturales Muebles. Manual para Inventario*. Gómez de Chávez María Isabel; Botero de Angel Margarita, Editorial Escala 1991. Publicación de COLCULTURA

# **Instructivo para Inventarios de Bienes Culturales Muebles**

## **Grupos Artístico y Utilitario**



Libertad y Orden

MINISTERIO DE CULTURA  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

# Instructivo para diligenciar la Ficha de Inventario de Bienes Culturales Muebles

## Introducción

El objetivo de este instructivo, dedicado en particular a los bienes muebles de carácter artístico y utilitario, es servir de guía a entidades y personas para su inventario y valoración, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Cultura para el manejo y preservación del patrimonio cultural de la nación.

## Instructivo

### LADO A

#### Expediente N°/ Historia Clínica y Ubicación en el Centro de Documentación

Campos de uso exclusivo de la Dirección de Patrimonio. No deben ser diligenciados.

#### Código Nacional

Es el código de inventario asignado por la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura en el momento de ingresar la información al sistema. Cuando se trate de bienes declarados de interés cultural, este corresponderá al código asignado en el **Registro Nacional del Patrimonio Cultural**. Este campo es de uso exclusivo de la Dirección de Patrimonio, por lo tanto, no debe ser diligenciado.

#### Clasificación

En el campo correspondiente al grupo mueble se debe diligenciar con una **X** si es de carácter artístico o de carácter utilitario.

Las casillas correspondientes al subgrupo y la categoría se deben diligenciar de acuerdo con la “Matriz de clasificación y registro de bienes muebles” (ver Anexo “Documento general”).



Gobelino.



Sombrero.

## 1. Identificación

### 1.1 Título

Es el asignado por el artista o la forma como se nombra genéricamente el bien, el cual se debe ingresar completo, sin comillas y en el idioma original. Si el autor ha decidido que su obra no lleva título se debe respetar esa decisión y anotar: Sin título.

En el caso de existir otros títulos u otros nombres, es decir, variaciones históricas del título o diferentes formas como es nombrado el bien, éstas se deben ingresar separadas por punto y coma y sin comillas.

*Por ejemplo:* Los jesuítas en la Batalla de Lepanto;  
Plafond de Teatro; Paisaje; La Ceja.

Si se trata de una estampa o de otra obra seriada, indicar su número o nombre en el campo correspondiente.

En el caso de los bienes utilitarios se trata de la denominación genérica del bien, el nombre dado al bien por la fábrica o taller o el título asignado por el artista realizador de la obra, el cual se debe ingresar completo, sin comillas y en el idioma original.

*Por ejemplo:* silla frailerá,  
retablo de San Pedro Alcántara

## 1.2 Uso original-uso actual (sólo para bienes de carácter utilitario)

Si se conoce, registrar el uso que tuvo y tiene el bien.

GRUPO MUEBLE	USOS
Utilitario	Religioso- devocional Funerario Doméstico o cotidiano Decorativo Personal Defensivo Para el confort Para el trabajo Para la investigación Para la interpretación Para el transporte Conmemorativo Museístico

## 1.3 Colección/ Conjunto/ Juego

Consignar el nombre respectivo de acuerdo con una de las siguientes opciones, así:

*Colección:* La elección realizada para definir una colección depende del criterio de la entidad o del coleccionista, ya que puede darse por técnica, tema, época, nombre de quien la donó, etc.

*Conjunto:* Bien que, siendo una reunión de varios, se considera y trata como uno solo.

*Por ejemplo:* un pantalón, un chaleco y una chaqueta; un tríptico.

*Juego:* Conjunto de ciertos bienes de carácter utilitario que se emplean juntos o se combinan en su uso.

*Por ejemplo:* un juego de llaves inglesas, un juego de té, una vajilla, un juego de tocador, un juego de cama.

Cuando se trata de un conjunto o juego se diligencia la ficha con la información del bien más importante. Lo demás se registra en el campo de elementos relacionados.

## 1.4 Número de piezas

Ingresar el número total de piezas que integran la colección, conjunto o juego.

### 1.5 Autor

Registrar el nombre del artista, autor, creador o diseñador del bien, el cual se debe ingresar en el siguiente orden: apellido(s), coma, nombre(s). Títulos honoríficos, calificativos u otros términos que precedan al nombre pueden registrarse después del nombre o las iniciales, separados por coma. Si hay varios autores deben estar sus nombres en orden alfabético, separados por punto y coma.

*Por ejemplo:* García de Ascuha, Ignacio.

Negret, Edgar

Si el autor tiene un sobrenombre, seudónimo o apelativo, éste se puede incluir como dato único si no se conoce su nombre; o después del apellido, el nombre y un signo de punto y coma.

*Por ejemplo:* Theotokopoulos, Domenikos; El Greco.

Chili, Manuel; Caspicara.

El autor puede ser un taller o una fábrica.

*Por ejemplo:* Taller quiteño

Baush & Lomb

Marcar con una **X** si el bien está:

**Firmado:** por el autor.

**Marcado:** nombre completo, el apellido, iniciales o un monograma.

**Atribuido:** si como resultado de estudios técnicos, formales y/o documentales se concluye quién es el autor.

En caso de no conocerse el nombre del autor se escribe la palabra anónimo.

### 1.6 Nacionalidad

Registrar la nacionalidad del autor, del taller o de la fábrica productora.

*Por ejemplo:* Italiano.

### 1.7 País de origen

Registrar el nombre completo del país donde se elaboró el bien.

*Por ejemplo:* Colombia



### **1.8 Época**

Registrar el nombre del periodo histórico o dato cronológico (no numérico) con el cual está asociado el bien.

Si se conoce el siglo de elaboración, se registra utilizando números romanos.

*Por ejemplo:* Colonia, siglo XVIII

República, siglo XIX

### **1.9 Fecha**

Registrar el año, usando los cuatro dígitos en números arábigos. Por ejemplo: 1954. Si el año es aproximado, se registra antecedido por las letras ca. (circa), que significa “alrededor de”, y va dentro de corchetes. Por ejemplo: [ca. 1960]. Si se tiene la seguridad de que la obra pertenece a una década específica, pero no se sabe el año exacto, los tres primeros dígitos del año son seguidos por un guión, todo dentro de un corchete. Por ejemplo: [191-]. Si no se tiene la certeza de que la obra se puede ubicar en una década específica, pero existe una alta probabilidad que así sea, se registran los tres primeros dígitos del año seguidos de un guión y un signo de interrogación, todo dentro de un corchete.

*Por ejemplo:* [191-?]

En caso que la fecha haya sido consignada sobre el bien, por el autor o el fabricante se marcará Sí con una X en el campo fechado.

### **1.10 Propietario**

Registrar el nombre de la entidad o de la persona dueña del bien. Así mismo, indicar el tipo y número de documento, dirección, municipio o distrito, departamento, teléfono, fax y correo electrónico.

## **2. Localización**

### **2.1 Entidad custodia**

Registrar el nombre de la entidad o de la persona que tiene a su cargo el bien. Así mismo, indicar el tipo y número de documento, dirección, municipio o distrito, departamento, teléfono, fax y correo electrónico.

### **2.2 Ubicación**

Es la ubicación del bien dentro del inmueble contenedor. Cuando se trata de una institución se debe señalar la sala o el depósito donde se encuentra localizado. Si se trata de una vivienda se registra el lugar dentro de esta.

### **2.3 Código**

La codificación del bien debe responder al sistema de clasificación que lo identifica dentro de la entidad custodia. La codificación



*Pintura Mural. "La mesa del Niño Hambriento".*

puede ser numérica y/o alfanumérica. En el caso de los museos el uso más consolidado es el de la numeración consecutiva. Sin embargo, este campo abre la posibilidad a las distintas versiones de identificación por número o código, que cada entidad haya elegido para sus colecciones.

### 3. Características Físicas

#### 3.1 Técnica y material

Este campo se refiere al proceso, método o procedimiento utilizado para elaborar el bien. Se debe anotar palabra por palabra, sin abreviaturas y en letra minúscula. Los términos deben ir en sustantivo singular. Múltiples términos deben estar separados por punto y coma. Datos imprecisos deben estar seguidos de un espacio y signo de interrogación.

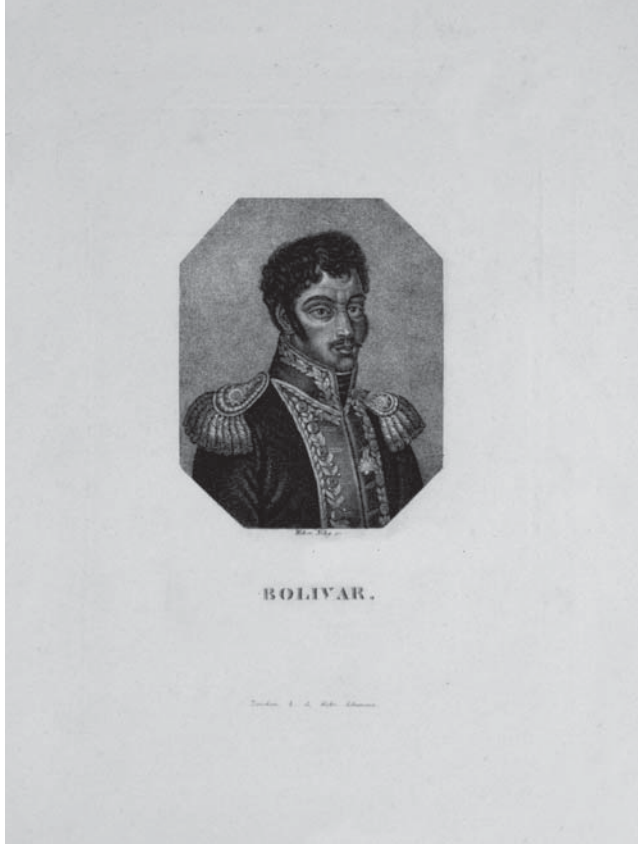
*Por ejemplo:* Óleo

Temple

Talla; policromía

Modelado

Xilografía ?



*Grabado. Bolívar.*



*Fotografía.*

La información de la técnica se debe completar con el tipo o material de soporte utilizado para su elaboración. Se escribe el tipo de soporte primario.

*Por ejemplo:* madera; tela  
papel; madera  
cuero; hierro  
fibra de vidrio; masonite montado sobre acero  
algodón; seda; lino

Se recomienda nombrar los materiales del más al menos predominante. Los términos deben ir en sustantivo singular. No se deben confundir con las herramientas utilizadas para la realización del objeto.

*Por ejemplo:* bronce  
acero  
madera  
latón  
arcilla

Adicionalmente, consignar las características formales que se pueden ver directamente en el bien. Para registrar los datos anteriores, éstos se pueden escribir en un solo campo uniendo la técnica y el material (soporte) por medio de la palabra sobre.

*Por ejemplo:* óleo sobre madera

temple sobre tela

acuarela sobre papel

En la escultura la técnica se refiere al procedimiento usado para elaborar las formas: tallas en madera o piedra, vaciados en yeso, fundición de metal, modelado de arcilla. También a la técnica de pintura o acabados aplicada sobre la superficie, cuando el soporte no está a la vista: policromía, encarnado, dorado, estofado, esgrafiado. El registro de la técnica en este caso, se designa por el material, el procedimiento y la técnica pictórica que la cubre, si la tiene.

*Por ejemplo:* madera tallada

policromada y encarnada

bronce fundido

### 3.2 Descripción

La descripción del bien debe ser apoyada en una metodología sistemática que cubra siempre aspectos esenciales y conduzca a su rápida y clara identificación.

Contiene la información sobre las características básicas formales y esenciales del bien, sin abreviaturas y en letra minúscula y el tema que trata.

La descripción debe hacerse desde la perspectiva del observador cuando se referencia la ubicación de los personajes, las escenas secundarias, la fecha y firma del autor, entre otras. Cuando se hace referencia a la anatomía de un personaje o a los objetos directamente ligados a él se debe describir.

*Por ejemplo:* en su pierna derecha sostiene el globo terráqueo.

San Roque tiene a su derecha un perro con un pan en el hocico.

### Bienes artísticos

Para facilitar la descripción de los bienes que pertenecen al grupo artístico se tendrán en cuenta las siguientes pautas: a) el enfoque, b) el orden de la descripción., c) las modalidades, y d) las proporciones y posturas.



## **A. Enfoque de la descripción**

Como base para las descripciones, se han tenido en cuenta los siguientes métodos<sup>1</sup>:

**A.1.- Descripción pre-iconográfica:** describe el significado primario o natural de la obra, denominado el universo de los motivos artísticos. Es un acercamiento apreciativo bajo dos aspectos: fáctico (hecho) y expresivo.

El observador reconoce líneas, volúmenes, colores, hechos y expresiones que le son familiares: funerales, bodas, mercados, etc., sin llegar a la identificación individual de las imágenes.

*Por ejemplo: "otoño", pág. xxx.*

**A.2.- Descripción iconográfica:** se identifican las imágenes que conllevan un significado secundario o convencional. Es el universo de los temas y conceptos. La determinada composición de las imágenes, su relación y combinación con los otros elementos de la obra, conforman un "asunto" (historias o alegorías) y su análisis corresponde a la rama de la historia del arte llamada iconografía. En este enfoque, el observador debe apoyarse en un buen bagaje cultural o una asesoría experta para identificar temas y personajes. Fuentes de ayuda valiosas son los conocimientos empíricos que se han adquirido al cuidar una colección por largo tiempo y las tradiciones escritas y orales locales.

*Por ejemplo: "Muerte del general Santander".*



*Iconografía*

**"Muerte del General Santander"**

**Luis García Hevia**

*Museo Nacional. Bogotá*

*Descripción:*

Formato horizontal. Centro: en un lecho, con tendido blanco y manta marfil, Santander yace agonizante; cabeza cubierta con lienzo blanco, patillas y bigote oscuro, camisa blanca; mano izquierda sobre el pecho, la derecha apoyada sobre el brazo del arzobispo Mosquera, arrodillado (al lado de la cama); con solideo, muceta verde con abotonadura roja, puños blancos de encaje, pectoral y anillo en el anular derecho, asiendo la mano izquierda de Santander.

<sup>1</sup> Planteamientos de Edwin Panofsky, "Iconografía e Iconología: Introducción al estudio del Arte en el Renacimiento"

Lado derecho: sentado, de perfil derecho, José F. Merizalde, traje negro, camisa blanca, apoya su mano derecha en el brazo de Santander. Detrás del lecho, de derecha a izquierda: Antonio Ma. Silva, Pablo Pontón con pañuelo blanco en el rostro, Bonifacio Ospina con levita marrón; a su espalda el doctor Oberto. Detrás del arzobispo: Francisco Antonio Durán, Florentino González, Ignacio Quevedo, Vicente Azuero y Patricio Armero. Arrodillado de frente, Francisco Soto; detrás Rafael Mendoza y Antonio Obando.

Angulo inferior izquierdo: arrodillados, de espaldas Ana Josefa Fontaneros con traje y pañolón verdes y Rufino Camacho con pantalón verde y chaqueta negra.

### **B. Orden de la descripción**

Para la descripción de los bienes se debe tener en cuenta el siguiente orden:

- B.1.- Formato:** en las pinturas el formato puede ser rectangular, vertical, horizontal (apaisado), cuadrado, oval y circular, entre otras. En las esculturas este aspecto está relacionado con la tipología o tipo de talla realizada. Puede ser: Exenta o aislada, o relieve.  
*Exenta o aislada:* la que en su longitud no se encuentra unida a una superficie. Separada, suelta. Puede ser de bulto redondo o media talla.  
*Bulto redondo:* escultura tallada en todo su contorno. Por ejemplo “Sebastián de Belalcázar”, pág. xxx. Para el caso de las imágenes en madera pueden ser: de vestir o imagen de tela encolada.  
*Media talla:* cuando siendo exenta, el material o soporte (madera o mármol, entre otros) no está tallado en su totalidad.  
*Relieve:* escultura hecha sobre una superficie, de modo que solo una parte de la figura está tallada, como si el resto de ella estuviera inmersa en el material sobre el cual se encuentra. Se llama alto, medio o bajo si la parte tallada corresponde a más de la mitad, la mitad o menos de la mitad de la figura. Por ejemplo: “El niño de la mariposa”, pág. xxx.
- B.2.- Tema:** escena campesina, militar, funerales, paisaje rural y marina, entre otros.
- B.3.- Ubicación de los personajes:** de frente a la obra se localizan desde el punto de vista del observador, ubicándolo desde su ángulo visual derecho o izquierdo.
- B.4.- Proporción y postura:** cuerpo entero, medio perfil y sentado, entre otros.
- B.5.- Vestuario:** indumentaria de los personajes y los colores respectivos. Estos datos ayudan a identificar personas, rangos, cualidades morales representadas, etc.
- B.6.- Figuras y elementos:** seres u objetos que están relacionados físicamente en forma directa con los personajes; se localizan según la derecha o izquierda de éstos.
- B.7.- Textos y epígrafes:** son una de las principales fuentes de identificación y datación. Usualmente aparecen en tarjas, cartelas, filacterias. Es importante la transcripción textual de estos datos. La labor de identificación se facilita si existe la información completa y detallada.  
En algunas obras aparecen relacionadas directamente con el autor de las siguientes palabras: Fecit: hizo; Faciebat: hacia; Pinxit: pintó; Pingebat: pintadas.
- B.8.- Firma y fecha:** colocar la ubicación donde éstas se encuentran.



*Escultura*  
**“Sebastián de Belalcázar”**  
**Victorio Macho**  
*Museo Nacional. Bogotá*

*Descripción:*  
Escultura de bulto redondo. Figura ecuestre mirando al frente, cabeza destocada, la mano derecha extendida al lado empuña la cédula real, la izquierda sostiene las riendas. Indumentaria de los conquistadores españoles: cota de malla, espada al cinto izquierdo, botas a la rodilla, con espuelas y afianzado a los estribos. El caballo, con la pata izquierda levantada, cabeza hacia abajo y hocico entreabierto. Las figuras están en una base rectangular, de superficie trapezoidal, formando parte integral del conjunto. En su parte frontal, una inscripción incisa: “SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR”; en el lateral izquierdo la firma del autor: “VICTORIO MACHO”, debajo “1939”.



*Relieve*  
**“El Niño de la Mariposa”**  
**Antonio Cánova**  
*Museo Nacional. Bogotá*

*Descripción:*  
Alto relieve. Niño dormido, yacente; cabeza ensortijada apoyada sobre un cojín con borlas en las esquinas. Cuerpo levemente girado hacia su derecha, el brazo derecho descansa a lo largo del cuerpo, el izquierdo doblado so-

bre el vientre y con la mano sujeta una mariposa; piernas encogidas, los pies reposan uno sobre otro.  
Túnica talar en pliegues, sujeta con broches; pecho descubierto.  
Base rectangular que semeja un almohadón.

En la descripción de los marcos el orden es el siguiente:

Formato: vertical, horizontal, oval, circular, cuadrado.

Tipo: biaxial, monoaxial.

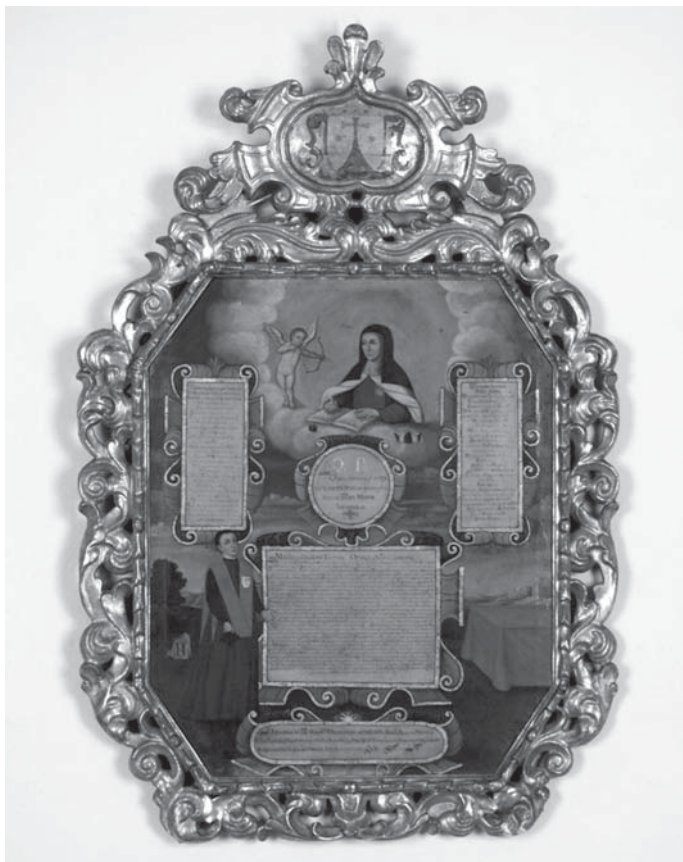
Borde: recto, mixtilíneo.

Molduras: deben conservar un orden de descripción, de la interior a la exterior o de esta hacia adentro.

Si tiene copetes o remates, localizarlos: cabezal superior, inferior, largueros; y describirlos: relieves, molduras caladas, talladas.

Cuando haya textos o leyendas, que pertenecen al marco, indicar el sitio donde están.

Los motivos decorativos: pintado, incrustados, aplicados, deben ubicarse y detallar sus colores.



*Marco Monoaxial*

***“Defensa de Tesis Doctoral en la Universidad  
Javeriana por José A. Celis”***

***Anónimo***

*Museo Arte Colonial. Bogotá*

Descripción:

Formato vertical, octogonal, monoaxial, borde mixtilíneo.

Moldura interior: hojas de laurel.

Moldura exterior: calado de motivos vegetales y arabescos.

Copete: el mismo motivo decorativo, con un óvalo central, enmarcando el escudo de la orden de los carmelitas, una cruz en negro, que se abre en su extremo inferior; con estrella central y laterales.





*Marco biaxial*

**"Martirio de Santa Ursula y sus compañeras"**

**Anónimo**

*Museo Arte Colonial. Bogotá*

Descripción:

Formato vertical, biaxial.

Moldura interior: angular con superficie tallada en ondas.

Moldura central: superficie achaflanada al exterior, con cinta central en carey, bordes en cinta delgada incrustada en hueso; dos recuadros en cada cabeza y largueros, de moldura angular en ondas y cabujones centrales.

Moldura exterior: angular, con superficie tallada en ondas.

### **C. Modalidades de la descripción**

Dependiendo del contenido y la temática de las obras artísticas, se contemplan tres modalidades para hacer la descripción:

C.1.- A partir del personaje principal.

C.2.- Por planos.

C.3.- Por formas geométricas, planos y colores.

En las obras "Sin título" o cuando éste no corresponda al tema, ayuda a la identificación iniciar la descripción precisando la temática respectiva: paisaje, escena doméstica, escena militar, etc.

*C.1.- A partir del personaje principal.*

Por lo general el título de la obra indica quién es el personaje de mayor jerarquía. Se puede iniciar la descripción con él y continuar de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.



*A partir del personaje principal*

### **"Martirio de San Esteban"**

**Gregorio Vázquez de Arce y Ceballos**

*Museo Nacional. Bogotá*

Descripción:

Formato vertical. Centro: arrodillado e inclinado, San Esteban mira hacia arriba; mano derecha sobre el pecho, izquierda hacia abajo; túnica blanca y dalmática rosada.

Angulo superior izquierdo: rompimiento de gloria; sentado sobre nubes, el padre con túnica blanca y manto amarillo, sostiene un mundo; el hijo, de pies, con la cruz, semicubierto con manto rojo; en medio de ellos la paloma del espíritu santo.

Izquierda: un hombre con túnica blanca corta, manto amarillo y botas grises, empuña una piedra con la mano derecha en alto, en actitud de arrojarla a San Esteban.

Atrás, tres hombres, uno sostiene una bandera blanca.

Lado derecho: detrás del santo dos soldados agrediendo con piedras; más atrás, un grupo de siete personas.

Derecha fondo: construcción y paisaje.

Ángulo inferior derecho: cartela con la inscripción "A DEVOCIÓN DE ESTEBAN GALLO, REZETOR D NÚMERO D ESTA REAL AUDIENZA I ESCRIBANO REAL".

#### **C.2.- Por planos.**

Se aplica a bienes en donde estén determinados los planos y predomine el sentido de la perspectiva, como la pintura y la escultura. El primer plano es el que se encuentra más cerca del observador. Consecutivamente se van estableciendo los planos necesarios para una adecuada descripción como en el caso de:

Bodegón: representación de frutas, viandas, objetos y seres inanimados. Naturaleza muerta.

Paisaje: representación de un exterior o inspirado en la naturaleza.

Marina: representación de la costa y el mar.

En los retratos de grupos de personas, se puede usar esta modalidad, siempre y cuando los planos estén bien establecidos.

Cuando se define el personaje principal, la descripción se hace de izquierda a derecha, por planos o combinando ambos criterios.



*Por planos*

**"Tranvía de Mulas"**

**Delio Ramirez**

*Museo Nacional. Bogotá*

Descripción:

Formato horizontal. Paisaje-escena de viaje.

Primer plano: dos mulas halan, de izquierda a derecha, un coche de tranvía, abierto, techo convexo y estribo lateral. De pies en el pescante, el conductor con sombrero claro sujeta las riendas. Detrás dos mujeres, una con sombrero y la otra con un niño sobre las piernas. En el estribo un hombre y atrás, al descubierto otros dos tocados con sombrero.

Segundo plano: a la derecha una casa blanca, con fachada en dos planos, techo de teja, corredor con barandas; al lado izquierdo una mujer y un hombre, de pies, hablando; del techo cuelgan dos macetas de flores y otras dos sobre repisas adosadas a las columnas de la entrada. En la fachada del fondo, dos puertas; la central abierta deja entrever una sala. Hacia la izquierda una ventana con barrotes.

Tercer plano: celaje y bosqueje.



*Preiconográfica*

**"Otoño"**

**Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos**

*Museo Arte Colonial. Bogotá*

Descripción:

Formato horizontal.

Lado derecho. Primer plano: un hombre de pies, casaquilla y pantalón verde, mangas rojizas, cuello blanco; sostiene en su mano izquierda racimos de uvas, la mano derecha sobre una mesa. Segundo plano: una mujer de pies, cabello recogido, blusa blanca, traje marrón con corpiño; sostiene una cesta de uvas.



Lado izquierdo: una mesa con jarras, una granada, un ave muerta, cuenco de madera con un mazo, y colgando, sobre estos, cuatro aves muertas.

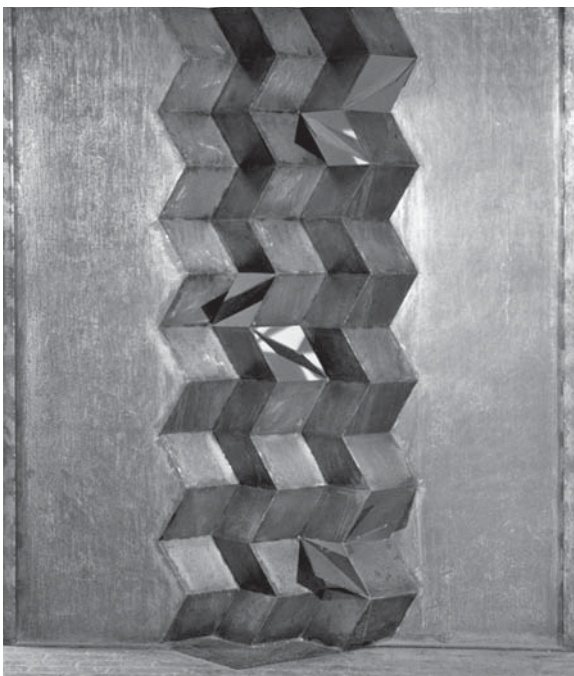
Parte inferior: otra mesa con cesto de frutas, aves colgadas de las patas, duraznos, manzanas, granadas y dos calabazas.

Abajo: en letras amarillas "Otoño".

### C.3.- Por formas geométricas, planos y colores.

Para las obras de arte moderno y contemporáneo se utilizará la analogía con las formas geométricas y se hablará de planos, colores, líneas, formas, manchas, etc.

Por ejemplo: "Cascada".



Por formas geométricas, planos y colores.

**"Cascada"**

**Eduardo Ramírez Villamizar**

*Museo Nacional. Bogotá*

Descripción

Construcción laminar, rectangular vertical, igual por ambas caras, laterales salientes, similares a un marco.

Borde inferior plano, saliente; al centro forma un triángulo. Superficie en dos planos diferentes; al centro una composición geométrica romboidal, con entrantes y salientes, que producen volúmenes. Cinco de las láminas romboidales están ubicadas transversalmente unidas por el vértice, dejando un hueco de esta misma forma.

Bordes de la superficie central en zigzag.

Acabado rugoso, sin pintura.

### D. Proporciones y posturas

A continuación se presentan algunas definiciones útiles para la descripción por diligenciar en la Ficha:

*Torso*: representación humana, sin brazos ni piernas, con o sin cabeza.

*Busto*: Figura humana que comprende la cabeza, cuello, hombros y el nacimiento de los brazos y el pecho.

*Herma*: escultura que representa medio cuerpo humano, rematando en la parte inferior en un pilar, ancho arriba y angosto abajo.

Originalmente era un pilar con un busto de Hermes.

*Medio cuerpo:* comprende la cabeza y el tórax, hasta la cintura.

Tres cuartos: abarca las tres cuartas partes de la longitud completa. Comprende la cabeza, tórax y la parte superior de las piernas hasta las rodillas.

*Cuerpo entero:* se presentan la cabeza, tórax y extremidades.

Perfil: postura de una figura de manera que se ve un lado de ella, pero no la parte delantera ni la trasera. Se habla de un “perfil derecho” y un “muestra su perfil izquierdo”.

*Medio perfil:* postura del cuerpo levemente girado a la derecha o izquierda (del personaje). Se ve un lado y parte del frente.

*De frente:* postura del cuerpo mirando al frente.

*Ecuestre:* representación de un personaje a caballo.

*Sedente:* persona que está sentada.

*Yacente:* persona que se representa tendida.

*Orante:* persona que está arrodillada.

*Pedestre:* persona que está de pies.

## **Bienes Utilitarios**

### **A. Enfoque de la descripción**

Enfoque en este tipo de bienes, se basa en el reconocimiento de sus características físicas y estéticas. El observador reconoce líneas, volúmenes, formas y colores, entre otras.

### **B. Orden de la descripción**

El orden de la descripción varía de acuerdo con el tipo de bien. A continuación se muestran algunos ejemplos que ilustran este orden.

#### **a. Mobiliario**

El mobiliario se describe de arriba hacia abajo. Por ejemplo, el orden que se debe seguir en una mesa es el siguiente: tablero, friso, patas, color, decoración; en una silla: espaldar, asiento, friso, brazos, patas, travesaños, tapizado.

Como caso excepcional de mobiliario está el retablo, el cual se describe desde el sotabanco hasta el remate.

#### *Mesas*

Tablero: rectangular cuadrado, ovalado; superficie lisa, pintada, recubierta con tela, cuero, esquinas achaflanadas.

Friso: liso, pintado, decorado, con relieves, calado; borde recto, curvo, mixtilíneo.  
Patas: rectas, curvas, cabriolé. Terminación: garra y bola, ménsula.



Mobiliario

**“Consola”**

**Anónimo**

*Museo Nacional. Bogotá*

Descripción:

Tablero: rectangular, en madera vetada, molduras doradas.

Friso: plano, con lira central entre follaje y volutas; cornucopias y conchas en esquinas; borde recto orlado con palmetas.

Patas delanteras: en forma de columnas circulares, fuste decorado con hojas de acanto, capitel con voluta, base en ancho anillo, integradas al tablero inferior. En el ángu-

lo interior superior, decoración en hojas.

Patas traseras: en forma de pilastras, con capitel en hojas de acanto.

Tablero inferior con escotadura frontal, orlado en palmetas; debajo, molduras en cornucopias y rosetones.

Terminación en hoja de acanto y garra.

*Sillas, sillones, asientos*

Espaldar: rectangular, trapezoidal, curvo, recto, inclinado; borde recto, curvo, mixtilíneo.

Asiento: recto, circular, oval.

Friso: liso, decorado, en relieves, pintado; borde recto, curvo.

Brazos: rectos, curvos, cuello de cisne; terminación en rollo, volutas.

Patas: rectas, curvas; terminación en garra.

Travesaños: en X, en H.

Tapizado: espaldar, asiento, brazos. Color.



Mobiliario

**“Sillón de Misa Mayor”**

**Anónimo**

*Museo Arte Colonial Bogotá*

Descripción:

Sofá de tres puestos.

Estructura: en madera, pintada en rojo claro, bordes dorados.

Espaldar: separado del asiento, superficie plana, borde mixtilíneo. En el centro del larguero superior una tarja con superficie decorada en imbricada, rematada en una imitación de flor de lis. Ángulos superiores redondeados, terminados en rollo hacia adentro. Larguero inferior, también con tarja central.

Asiento: rectangular, bordes mixtilíneos.

Friso: superficie ondulada formando “SS” con tarja que coincide con la ubicación de la pata central.

Brazos: en “S”, terminados en volutas doradas, hacia afuera; soporte en el centro del brazo terminado en el asiento.

Patas: tres posteriores rojas, casi rectas; tres delanteras cabriolé, ángulos superiores con decoración imitando una voluta.

Terminación: en garra roja y bola verde.

Tapicería: moqueta gris verdosa con motivos vegetales policromados, guarnecida con galón.



Mobiliario

**“Cama”**

**Anónimo**

*Museo Arte Colonial Bogotá*

Descripción:

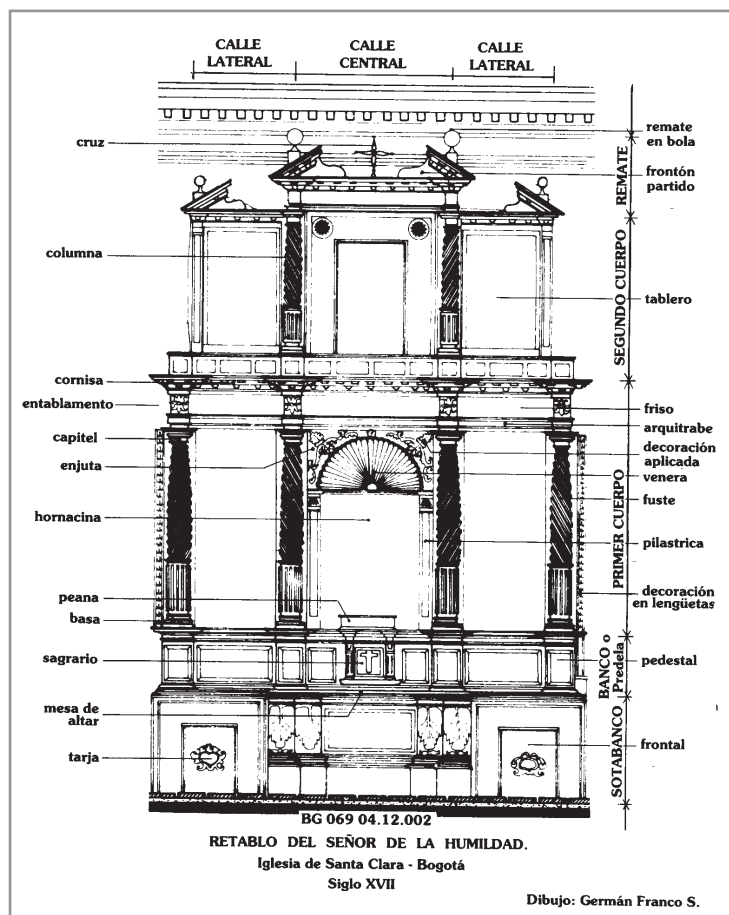
Cabecera: doble balaustrada, la inferior sencilla, la superior en arquería; arcos terminados en volutas, apoyados en los capiteles; balaustres pareados como columnillas.

Remate: bordes mixtilíneos decorados en rocallas, arabescos y crestas de gallo.

Pielero: con la misma balaustrada ocho pináculos sobre el travesaño superior. Borde inferior con decoración de arabescos, calado, concha central.

Cuatro paralelos abalaustrados con altura mayor que sobresale a los remates.

Largueros: superficie decorada con arabescos. En el borde inferior sobresale una decoración calada de arabescos, concha central.



Mobiliario

### **"Retablo del Señor de la Humildad"**

**Iglesia de Santa Clara**

Bogotá D.C.

Descripción:

Retablo de dos cuerpos y tres calles.

Sotabanco: calles laterales con recuadro en motivos vegetales, al centro una cartela sin inscripción; calle central, superficie retrocedida en dos niveles; las dos laterales decoradas con una hoja grande, el centro con recuadro de motivos vegetales y arabescos. Parte inferior roja, con recuadro de hojas de laurel.

Banco: superficie en dos niveles con recuadro orlados en casquetes; el centro pintado en rojo con estrellas doradas. En la parte central el sagrario, puerta dorada con cruz franqueada por pilastras; inferior forrado en textil verde.

Primer cuerpo: cuatro columnas; primer tercio anillado, superficie acanalada; el resto del fuste amelcochado; calle central con hornacina flanqueada por pilastras con fuste imbricado, concha en la parte superior, enjutas decoradas con motivos vegetales y arabescos policromados. En una peana, la escultura de "El Cristo de la humildad"; calles laterales sin imágenes, orla pintada con arabescos, superficie estrellada.

Segundo cuerpo: dos columnas iguales a las anteriores flanqueando la calle central y en ésta, la pintura de "Nuestra Señora del Rosario", con marco decorado en discos y rosetón en las esquinas superiores.

Calle lateral izquierda: pintura de "Santa Catalina de Alejandría".

Calle lateral derecha: pintura "Visión de Santa Teresa de Jesús". Ambas con marco y flanqueadas por pequeñas pilastras.

Remate: al centro, frontón triangular partido con cruz central; laterales, otros dos más pequeños.



## b. Indumentaria

La indumentaria se comienza a describir por el color y el tipo de adornos. Luego se aborda la forma de cuello, mangas, puño, delantero y espalda.

Color de la prenda y tipo de adornos: aplicaciones, bordados, pintura.

Forma: del cuello, mangas, puño, delantero (abierto o cerrado), espalda (con o sin abertura).

Revés: con o sin forro, color.

Cuando la prenda es parte de un conjunto se incluye el o los códigos correspondientes.



Vestuario

**“Casaca”**

**Anónimo**

*Museo Nacional. Bogotá*

Descripción

Color azul oscuro y rojo.

Cuerpo: chaquetilla frontal corta; abotonada con catorce botones, dorados, con bajorrelieve del escudo nacional y el lema “Libertad y Orden”. Faldones posteriores largos con dos martingalas.

Cuello: alto, recto.

Mangas: rectas, angostas, con charreteras en entorchados de hilos metálicos dorados y en los puños dos botones.

Decoración: bordado con entorchado de hilos metálicos dorados formando un follaje. Decora la pechera triangular, los puños, el borde inferior delantero, la abertura de los faldones traseros y las dos martingalas.

Pantalón: (código)

## c. Recipientes

Los recipientes se deben describir en cuanto a su labio, borde, cuello, asas, vertedera, cuerpo, base y soporte.

Estos criterios son válidos para todos los recipientes, incluyendo los arqueológicos.

Se inicia desde la parte superior hacia la inferior, especificando el color y la decoración donde sea necesario.

Labio: plano, biselado, angular.  
Borde: recto, evertido, invertido.  
Cuello: recto, evertido, tubular.  
Asas: superiores, inferiores, centrales, planas, falsas.  
Vertedera: curva, recta, oblicua.  
Cuerpo: esférico, semiesférico, compuesto.  
Base: cóncava, convexa, plana.  
Soporte (o pie): trípode, anular, troncocónico, mamiforme.



Recipiente

**"Jarra"**

**Anónimo**

*Museo Nacional. Bogotá*

Descripción:

Recipiente blanco, pintado con motivos de color azul.

Labio: curvo.

Borde: recto.

Cuello: ancho, recto, decorado con cuatro escenas de carcería, iguales cada una con cinco personajes. En el interior, cuatro escenas repetidas con paisajes, construcciones y tres personajes.

Asa: vertical, curva, rematada en dos rosetones, superficie decorada con motivos vegetales, guarnecida en flores en la parte superior. A cada lado, cuatro escenas iguales encerradas en un círculo, repetidas al lado opuesto.

Vertedera: oblicua, borde curvo, rematada en su parte inferior en flor. Debajo y en su interior, un cóndor volando, lleva escudo en el pecho. Superficie decorada con una figura ecuestre, ciervo y dos perros.

Cuerpo: globular con dos grandes escenas iguales y opuestas: tres jinetes y una figura sentada. Anillos en la parte superior.

Base: cóncava.

Soporte: circular escalonado; la parte superior una superficie hiperboloide decorada en follajes y cintas doradas.

#### d. Escudos

Tienen su propia y particular terminología, la cual debe ser estudiada antes de acometer su descripción. En el glosario encontrará los vocablos más utilizados en el género. La descripción siempre se hará desde la derecha e izquierda del descriptor como si fuera el portante del escudo contra su propio cuerpo. Por ejemplo: "Escudo de la República de Colombia".

Conocer el vocabulario

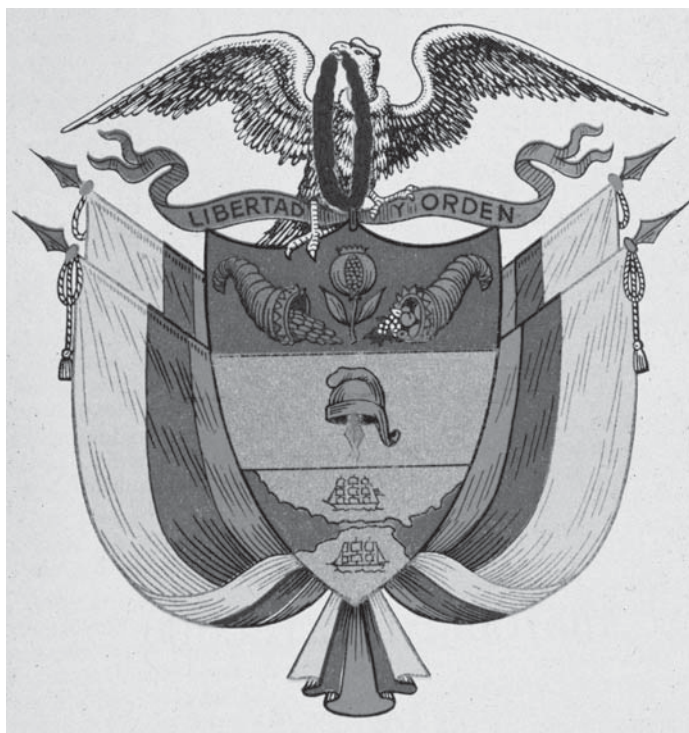
Definir las divisiones y partes del escudo.

Forma: medieval, español, francés.

Campo: partido, cortado, tronchado. Y las figuras que lo caracterizan: heráldicas, seantes particiones, naturales.

Timbres: coronas, yelmo, lambrequines, soporte.

Colores: localizarlos específicamente: gules, sinople.



Heráldica

**"Escudo de la República de Colombia"**

**Anónimo**

Descripción

Forma: suiza.

Campo: terciado en faja.

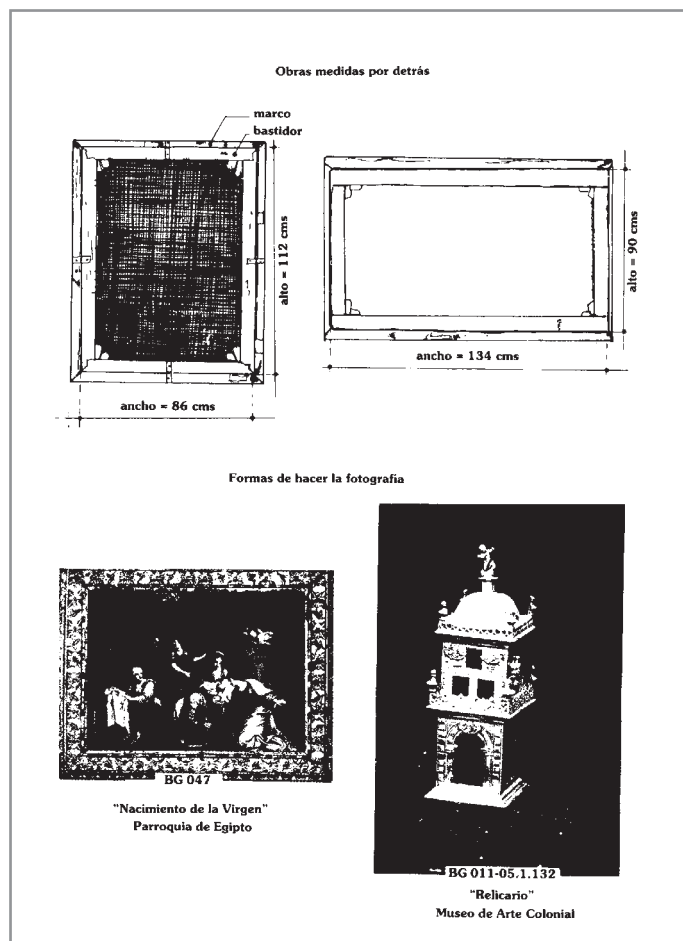
Jefe. En campo azur, al centro una granada de oro abierta y graneada en gules con tallos y hojas del mismo metal.

Cantones: en el diestro cornucopia vertiendo monedas; en el siniestro la otra vertiendo frutos propios de la zona corrida.

Centro: en campo de plata, gorro frigio en gules, ensartado en una lanza.

Punta: el istmo de Panamá, en tierra: en los dos mares adyacentes ondeados en plata, sendos navíos en sable con las velas desplegadas.

Timbres: banderas, cuatro pabellones divergentes de la base, cóndor de frente, con las alas extendidas mirando a la diestra, apoyado en el jefe; de su pico pende una corona sinople de laurel; entre sus garras una divisa en oro con la inscripción en sable: "Libertad y Orden".



### 3.3 Dimensiones

Registrar según el caso:

- Alto
- Ancho
- Largo
- Profundidad
- Espesor/grosor
- Diámetro mayor (Ø mayor)
- Diámetro menor (Ø menor)
- Contorno tórax
- Cintura
- Base
- Largo manga
- Tiempo
- Variable

Para las medidas se utiliza el sistema métrico decimal: metro (m), centímetro (cm) y milímetro (mm). Los bienes deben ser medidos tomando en cuenta su posición habitual excluyendo elementos anexos como marcos o peanas.

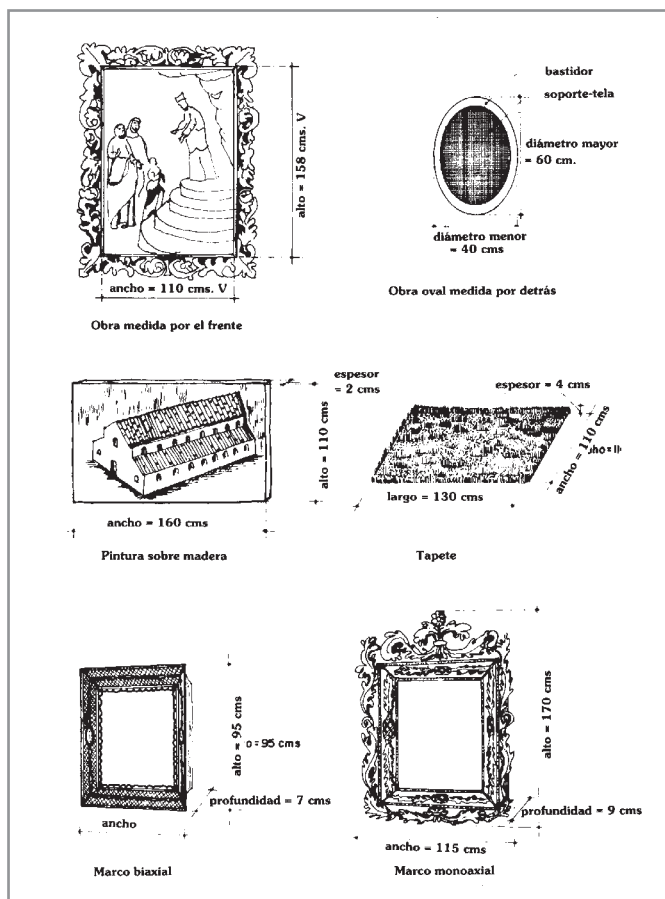
Para anotar las medidas, se dan las siguientes pautas:

Ingresar una dimensión, expresada sólo en números y de acuerdo con la unidad de medida lineal determinada. Ingresar las cifras con dos decimales. Los decimales deben estar separados por punto. Si el objeto es irregular, tomar la medida total, incluyendo todos los componentes o partes.

Por ejemplo: 6.50 cm x 8.20 cm

7.00 m x 4.35 m x 2.30 m

Las dimensiones de la pintura y obra gráfica, bidimensionales horizontales o verticales, se miden alto por ancho, desde los puntos extremos del papel o del bastidor. No se debe incluir en la medida el passe-partout, la marialuisa o el marco. En los formatos circulares se mide el diámetro y en los ovalados el diámetro mayor y el menor, de manera perpendicular.



Las dimensiones de las esculturas y algunos objetos utilitarios tridimensionales son: alto por ancho por profundidad.

Las dimensiones de los bienes utilitarios se dan a partir del largo por el ancho, si son bidimensionales. En los tridimensionales, cuando el ancho es menor que la profundidad, los datos que se consiguen son: alto por largo por ancho.

En el caso de medallas se toma el diámetro y el espesor; o el largo, ancho y espesor, según la forma de la moneda o medalla. El peso es su característica esencial.

En el caso del vestuario, con la prenda cerrada, se toman las medidas usuales: ancho, largo, contornos de cintura, tórax, base y largo de manga.

Si se trata de calzado se mide el largo, ancho de la suela y la altura desde el tacón hasta el borde, en la parte de atrás.

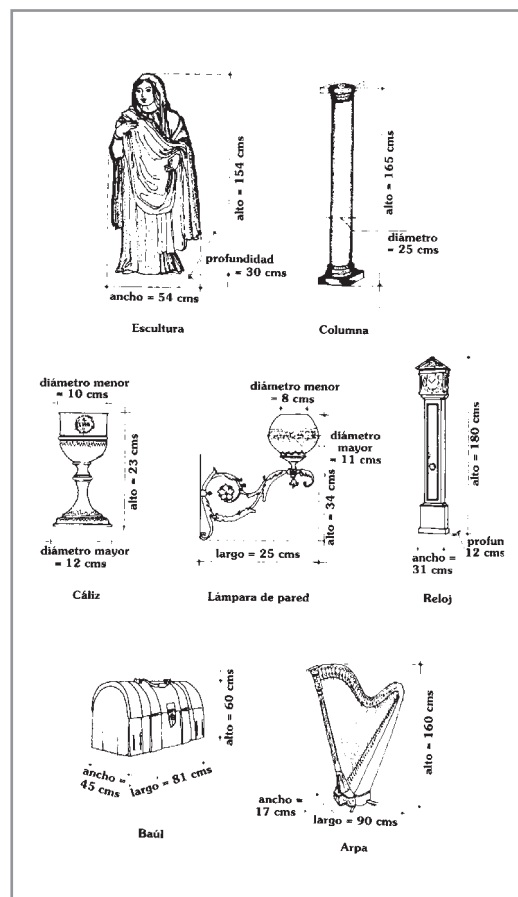
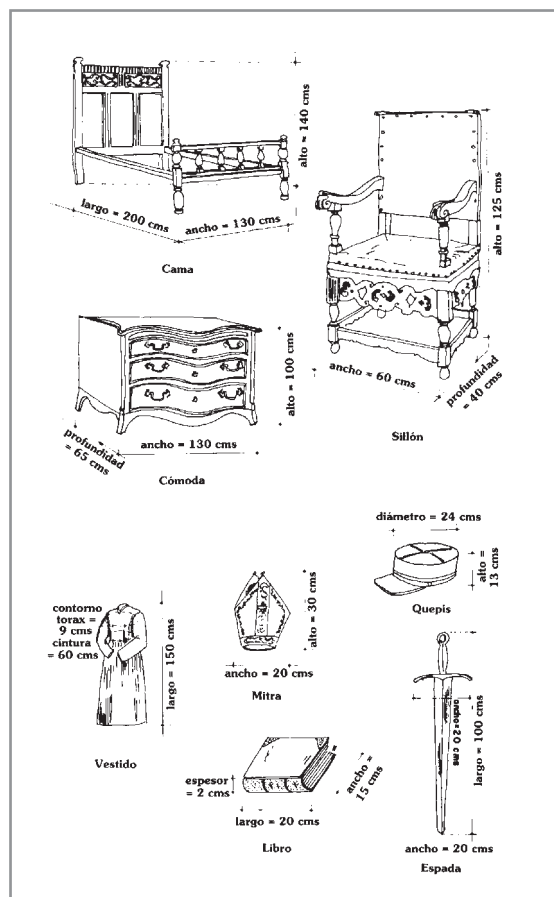
Para recipientes, se miden el alto, el o los diámetros y algunas veces el ancho y la profundidad.

En piezas de mobiliario como armarios, tocadores, sillas, asientos, sofás y sillones: alto, ancho y profundidad; camas y mesas: alto, largo y ancho.

El largo se aplica cuando la longitud es mayor que sus otras dimensiones: largo de la manga, largo del papel, largo del camino.

En los muebles con espaldar y para más de una persona, como canapés y sofás, entre otros, la medida frontal se denomina largo, por ser la mayor de las longitudes horizontales.

En el caso de obras espacio-temporales (performances e instalaciones) se registra el área que ocupa toda la obra, por medio de las medidas de largo por ancho, si es bidimensional; o el volumen aproximado que ocupa ésta, dado por su largo por ancho



por alto, o diámetro por grosor, si es tridimensional. Si las formas son irregulares, se deben tomar las medidas extremas de cada dimensión del bien en su totalidad.

Si las dimensiones de un bien por alguna razón no se pueden establecer de manera concreta, existe la posibilidad de denominar-la Variable. Por ejemplo, el caso de las proyecciones que no tienen un tamaño definido para su montaje.

Algunos bienes del subgrupo espacio-temporal pueden depender del tiempo, caso en el cual se registran los minutos de duración; por ejemplo en obras con videos: 23 min.

### 3.4 Elementos relacionados

Consiguar los elementos complementarios del bien que no pueden considerarse en forma independiente y no ameritan una ficha de inventario individual.

Cuando los elementos complementarios ameriten una ficha de inventario independiente se dejan enunciados en este campo, con su respectivo código.

En ambos casos se ingresan los nombres de las piezas separados por punto y coma. Cuando están acompañados del código, éste irá registrado entre paréntesis después del nombre. Por ejemplo, en el conjunto escultórico de una Niña María, se deben registrar a San Joaquín y a Santa Ana acompañados de su código, para realizar una referencia cruzada, ya que cada objeto debe tener su ficha: San Joaquín. Código:        ; Santa Ana. Código:        .

Si el conjunto hace parte de un retablo, éste se relacionará con su respectivo código después de punto y aparte de las piezas del conjunto o juego.

*Por ejemplo:* San Joaquín. Código:        . Santa Ana. Código:        .  
Retablo mayor. Código:        .

### 3.5 Estado de integridad

Marcar con una X el estado de integridad del bien.

*Completo:* el bien tiene todas sus partes originales.

*Incompleto:* alguna de las partes y/o elementos originales no existe.

*Fragmentado:* el bien se encuentra roto en dos o más pedazos.

*Unido:* el bien ha sido reconstruido con sus partes originales.

*Agregado:* al bien le han sido colocados elementos y/o materiales no originales.

*Descosido:* los hilos que unen las telas se han reventado o desaparecido.

### 3.6 Estado de conservación

Marcar con una X el estado general de conservación del bien.

Bueno: los materiales y los elementos que conforman o hacen parte del objeto, se encuentran en buen estado.

Regular: se observan indicios de deterioro.

Malo: los materiales y/o elementos están bastante deteriorados.

### **3.7 Fotografía**

Es el complemento básico para la identificación. Debe ser nítida y bien enfocada. Preferiblemente en color pues permite una mejor apreciación de los bienes. Puede ser de papel o digital.

### **3.8 Observaciones**

Si el bien tiene alguna característica importante o singular que no haya sido registrada en alguno de los campos anteriores, se debe registrar en éste.

## **LADO B**

### **4. Valoración y Significación Cultural del Bien**

Este lado de la Ficha debe diligenciarse de acuerdo con los Criterios de Valoración consignados en el Capítulo III: Aspectos teóricos y conceptuales, del Documento general.

#### **4.1. Criterios de valoración**

Este campo puede diligenciarse a partir de valoración individual o valoración colectiva. La valoración individual se aplica para los bienes singulares, ya sea por su condición formal, histórica o de representatividad. La valoración colectiva se aplica a los bienes con características homogéneas como el caso de colecciones, fondos y series, entre otros. No obstante, es importante señalar que ciertos elementos de estas colecciones, fondos o series podrían valorarse desde la perspectiva individual, cuando sus características lo ameriten.

#### **4.2. Significación cultural**

La significación cultural del bien es el enunciado que plasma los valores y características por los cuales éste debe conservarse.



Debe ser un enunciado corto y preciso que de cuenta de la importancia del bien.

Nota: Cuando se trate de la valoración de una colección, fondo o serie se deben consignar en este campo los códigos de los bienes valorados.

## 5. Bibliografía Consultada

Consignar las fuentes consultadas en orden alfabético y de acuerdo con las normas ICONTEC, así:

Libro: KRAEMER KOELLER, Gustavo. Tratado de la previsión del papel y de la conservación de bibliotecas y archivos. Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1973, p. 834.

Publicación periódica: ALLO MANERO, A. Teoría e historia de la conservación y restauración de documentos. En: Revista General de la Información y Documentación, vol. 7, no. 1, 1997, p. 45.

Medio electrónico: CARPALLO BAUTISTA, Antonio. El papel de la conservación documental como disciplina al servicio de los profesionales de la información. [en línea]. 2000 <http://dois.mimas.ac.uk/DoIS/data/Papers/juljuljut3130.html> (consulta 30 junio, 2004).

## 6. Responsable del Inventario

**6.1 Entidad:** registrar el nombre de la entidad responsable del inventario.

**6.2 Diligenció:** registrar los apellidos y el nombre de la persona que realizó el diligenciamiento de la ficha y la fecha en que lo hizo.

**6.3 Revisó:** registrar los apellidos y el nombre del responsable directo del inventario, quién normalmente es el coordinador de proyecto y la fecha en que lo hizo.

En ambos casos los apellidos y el (los) nombre(s) de la persona deberán ingresarse así: apellido(s), coma, nombre(s).

**Anexo - Fichas**





# FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES MUEBLES

<b>Clasificación</b>	<b>Grupo</b>	<b>Artístico</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Utilitario</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Hoja 1</b>
<b>Subgrupo</b>				
<b>Categoría</b>				

Expediente No./Historia Clínica
Ubicación Centro de Documentación

<b>Código Nacional</b>	
------------------------	--

## 1. Identificación

<b>1.1</b> Título o nombre		<b>1.2</b> Uso original		Uso actual	
<b>1.3</b> Colección/Conjunto/Juego		<b>1.4</b> Número de piezas			
<b>1.5</b> Autor			Firmado <input checked="" type="checkbox"/>	Marcado <input checked="" type="checkbox"/>	Atribuido <input checked="" type="checkbox"/>
<b>1.6</b> Nacionalidad		<b>1.7</b> País de origen			
<b>1.8</b> Época		<b>1.9</b> Fecha		Fecha	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>1.10</b> Propietario		Identificación			
Dirección		Municipio /distrito		Depto.	
Teléfono		Fax		Correo electrónico	

## 2. Localización

<b>2.1</b> Entidad custodia		Identificación	
Dirección		Municipio /distrito	
Teléfono		Fax	
<b>2.2</b> Ubicación		<b>2.3</b> Código	

## 3. Características Físicas

<b>3.1</b> Técnica y material		<b>3.7</b> Fotografía						
<b>3.2</b> Descripción								
<b>3.3</b> Dimensiones				Espesor		Cintura		<b>3.4</b> Elementos relacionados
Alto				Ø mayor		Largo manga		
Ancho				Ø menor		Tiempo		
Largo				Contorno		Variable		
Profundidad				Torax		Otro		
<b>3.5</b> Estado de integridad				<b>3.6</b> Estado de conservación				
Completo <input checked="" type="checkbox"/>				Fragmentado <input checked="" type="checkbox"/>	Agregado <input checked="" type="checkbox"/>	Bueno <input checked="" type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Malo <input checked="" type="checkbox"/>
Incompleto <input checked="" type="checkbox"/>				Unido <input checked="" type="checkbox"/>	Descosido <input checked="" type="checkbox"/>			
<b>3.8</b> Observaciones								



## FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES MUEBLES

Hoja 2

### 4. Valoración y Significación Cultural del Bien

**4.1** Criterios de valoración: constitución del bien / forma/ antigüedad/ estado de conservación / autoría /contexto físico/ contexto sociocultural.

### 4.2 Significación cultural

**Nota:** cuando se trate de una valoración colectiva consignar a continuación los códigos de los bienes valorados :

### 5. Bibliografía Consultada

### 6. Responsable del Inventario

	<b>6.1.</b> Entidad		
	<b>6.2.</b> Diligenció	Fecha	
	<b>6.3.</b> Revisó	Fecha	



# FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES MUEBLES

<b>Clasificación</b>	<b>Grupo</b> Artístico <input checked="" type="checkbox"/> Utilitario <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Subgrupo</b>	Escultura
<b>Categoría</b>	Imagen de bulto redondo

Hoja 1

Expediente No./Historia Clínica
Ubicación Centro de Documentación

<b>Código Nacional</b>	
------------------------	--

## 1. Identificación

<b>1.1</b> Título o nombre	Niña María	<b>1.2</b> Uso original		Uso actual	
<b>1.3</b> Colección/Conjunto/Juego		<b>1.4</b> Número de piezas	3		
<b>1.5</b> Autor	Anónimo		Firmado <input checked="" type="checkbox"/>	Marcado <input checked="" type="checkbox"/>	Atribuido <input checked="" type="checkbox"/>
<b>1.6</b> Nacionalidad		<b>1.7</b> País de origen	España ?		
<b>1.8</b> Época	Siglo XVI ?	<b>1.9</b> Fecha		Fecha	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>1.10</b> Propietario	Parroquia de San Esteban	Identificación	N.A.		
Dirección	Plaza Principal	Municipio /distrito	Caloto	Depto.	Cauca
Teléfono		Fax		Correo electrónico	

## 2. Localización

<b>2.1</b> Entidad custodia	Parroquia de San Esteban	Identificación	N.A.		
Dirección	Plaza Principal	Municipio /distrito	Caloto	Depto.	Cauca
Teléfono		Fax		Correo electrónico	
<b>2.2</b> Ubicación	Nicho central del Retablo Mayor	<b>2.3</b> Código	N.A.		

## 3. Características Físicas

<b>3.1</b> Técnica y material	Madera tallada, policromada y encarnada	<b>3.7</b> Fotografía			
-------------------------------	---	-----------------------	--	--	--

**3.2** Descripción  
Imagen de bulto redondo, vestida. La Niña de cuerpo entero, de pie, con la cabeza erguida, mirada baja y boca cerrada, el cabello castaño cae sobre sus hombros. Viste túnica y manto blancos, adornado con bordados plateados. Lleva corona, cadenas de oro y escapulario. Los brazos semidoblados hacia adelante, portando en su mano derecha un cetro de oro. Bajo la túnica sobresale el pie derecho calzado. La imagen colocada sobre una peana rectangular roja, forrada con lámina metálica plateada adosada a una esfera de metal símbolo del mundo.

<b>3.3</b> Dimensiones	Espesor		Cintura		<b>3.4</b> Elementos relacionados
Alto	67.00 cm	Ø mayor		Largo manga	Corona en oro. Código: Cetro en oro: Código:
Ancho	25.00 cm	Ø menor		Tiempo	
Largo		Contorno		Variable	
Profundidad	28.00 cm	Torax		Otro	

<b>3.5</b> Estado de integridad					<b>3.6</b> Estado de conservación
Completo	<input checked="" type="checkbox"/>	Fragmentado	<input checked="" type="checkbox"/>	Agregado	<input checked="" type="checkbox"/>
Incompleto	<input checked="" type="checkbox"/>	Unido	<input checked="" type="checkbox"/>	Descosido	<input checked="" type="checkbox"/>
				Bueno	<input checked="" type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Malo <input checked="" type="checkbox"/>

## 3.8 Observaciones

El santuario donde se venera la imagen fue declarado Monumento Nacional mediante Ley 18 de diciembre de 1972.





## FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES MUEBLES

Hoja 2

### 4. Valoración y Significación Cultural del Bien

**4.1** Criterios de valoración: constitución del bien / forma/ antigüedad/ estado de conservación / autoría /contexto físico/ contexto sociocultural.

Constitución del bien: la madera empleada en la elaboración de la imagen fue uno de los materiales mas utilizados durante el proceso de evangelización. Esta técnica perduró hasta principios del siglo XIX. La técnica utilizada y los materiales constitutivos nos permiten aproximarnos a la época de elaboración. Así mismo, para la fecha de la elaboración, siglo XVI, aún no se encontraban imágenes de vestir las cuales aparecen a finales del siglo XVII y durante el siglo XVII.

Forma: aunque inicialmente la imagen no fue concebida para vestir, una de sus características más destacadas, desde el siglo XVIII hasta la fecha, es la de colocarle diferentes vestidos en diversas ocasiones, que como sucede con este tipo de bienes le confiere junto con el cabello, la corona y los atributos, mayor realismo a la representación. La elaboración de la talla y la decoración indica que la imagen no fue elaborada con ésta finalidad, ya que las imágenes de vestir se caracterizan por tener la madera a la vista, mediante una talla burda, donde la policromía solo corresponde a los encarnados.

Antigüedad: según narra la historia, la Niña María llegó a Caloto para su fundación, el 29 de junio de 1543, aunque solo se conocen fuentes escritas desde 1563. Desde entonces hace parte de la historia de región.

Estado de conservación: restaurada en el año 1988. En la actualidad se encuentra en buen estado de conservación.

Autoría: anónima como la mayoría de las esculturas policromadas producidas en la época colonial.

Contexto físico: ubicada en la Parroquia de San Esteban, Santuario donde es venerada. Debido a la importancia de la imagen y del lugar, como sitio de peregrinación fue declarado Monumento Nacional por el Consejo de Monumentos Nacionales, mediante la Ley 18 del 30 de diciembre de 1972.

Contexto sociocultural: se dice que los indígenas de la región ya la conocían y le oraban desde tiempo remotos. El fervor es de características singulares y de tal magnitud que ha logrado aglutinar a su alrededor a la población indígena, negra y blanca de la región. Para la celebración de la fiesta la imagen es retirada de su nicho y paseada alrededor de la plaza del pueblo en una procesión concurrida, donde luce los mejores atuendos, para luego ser regresada al nicho del retablo. Alrededor de esta imagen se han tejido leyendas que son transmitidas de generación en generación, afianzando con ello el sentido de apropiación. El hecho de que por su veneración y culto desde hace varios siglos la comunidad le haya regalado indumentaria, coronas, cetro y joyas, transformó la concepción original, adaptándola a sus necesidades religiosas.

### 4.2 Significación cultural

La Niña María, es venerada desde hace varios siglos como imagen de culto vivo y se le atribuyen innumerables milagros. Su fiesta se celebra sin interrupción desde 1720, el 8 de septiembre. En esta época es visitada por las gentes del pueblo y veredas de todo el departamento del Cauca, incluida la comunidad indígena. Su carácter devocional se encuentra fuertemente arraigado en la comunidad caloteña generando sentido de pertenencia lo que ha hecho que la imagen está presente en la memoria colectiva de la región. La Niña María representa una continuidad de significados culturales y sociales para la comunidad que son testimonio del devenir histórico de la región. Hace parte de la vivencia y cotidianidad como reflejo de su idiosincracia, su tradición cultural, su alimento espiritual y su identidad como grupo. Fue coronada canónicamente en el año de 1954 ante el obispo y siete arzobispos y declarada Patrona del Primer Congreso Eucarístico Arquidiocesano (23 al 27 de enero de 1957).

**Nota:** cuando se trate de una valoración colectiva consignar a continuación los códigos de los bienes valorados :

### 5. Bibliografía Consultada

Novena y Triduo de la Niña María de Caloto. Arquidiócesis de Popayán. Séptima edición .1957  
BOCANEGRA RAMÍREZ, Ernesto. La proyección Cultural en la restauración de bienes muebles del patrimonio. Bogotá D.C. 1996 Trabajo de Grado (Restaurador de bienes muebles) Escuela de Conservación, Restauración y Museología. COLCULTURA.

### 6. Responsable del Inventario

<b>6.1. Entidad</b>	MINISTERIO DE CULTURA		
<b>6.2. Diligenció</b>	Garcia Schiller, Claudia	Fecha	julio de 2005
<b>6.3. Revisó</b>	Serpa Isaza, Eugenia	Fecha	agosto de 2005